



## ¡Ahorra hasta 10 ct. de €/litro en la compra de combustible con las tarjetas SOLRED!

**Oferta** para las empresas asociadas a Foment del Treball. También se pueden beneficiar las empresas asociadas a cualquiera de las organizaciones territoriales o sectoriales vinculadas a Foment. **Foment del Treball** y **SOLRED** han renovado el convenio de colaboración por este año 2020. Tanto las empresas, como sus empleados, podrán disfrutar de **ventajas y descuentos especiales** en la compra de combustible y contratación de ViaT:

**CONTRATACIÓN GRATUITA:** Contratar las tarjetas **SOLRED** no tiene ningún coste de compra o mantenimiento

**PEAJES:** La tarjeta **SOLRED** os permite el pago de peajes tanto en autopistas nacionales como las principales europeas.

**PAGO EN LOS APARCAMIENTOS SABA:** Podéis utilizar la tarjeta **SOLRED** para pagar en los más de 50 aparcamientos de la empresa SABA.

**EXTRACTO Y FACTURAS:** Recibiréis cada mes toda la información detallada de los movimientos de vuestros vehículos. Además, **SOLRED** desglosa el IVA a cada factura para simplificar la declaración.

**SOLRED DIRECTO:** Accederéis online a la información de vuestras operaciones.

**DISPOSITIVO VIAT: GRATUITO:** No hagáis más colas a los peajes!!



ACUERDO  
COLABORACIÓN  
SOLRED

PARA SOLICITAR LA TARJETA SOLRED Y/O VIAT SE HA DE CUMPLIMENTAR EL SIGUIENTE CONTRATO Y ENVIAR LOS DOCUMENTOS ORIGINALES (POR MENSAJERÍA O CORREO POSTAL) A LA ATENCIÓN DE NETWORKING - VÍA LAIETANA 32 - 08003 BARCELONA

[Guía práctica para cumplimentar el contrato](#)

[Obtención del aval bancario](#)

AVISO LEGAL

Esta información es privada y confidencial y está dirigida únicamente a su destinatario. Si usted no es el destinatario original de este mensaje y por este medio pudo acceder a esta información por favor elimine el mensaje. La distribución o copia de este mensaje está estrictamente prohibida. Esta comunicación es solo para propósitos de información y no tendría que ser considerada como una declaración oficial de FOMENTO DEL TRABAJO.

La transmisión de emails no garantiza que el correo electrónico sea que esta información sea completa o precisa. Toda información está sujeta a alterarse sin previo aviso.

En el caso de haber recibido este correo electrónico por error, se ruega notificar inmediatamente este hecho reexpidiendo a la dirección electrónica del remitente.

La información contenida en este mensaje y / o archivo (s) adjunto (s), enviada desde FOMENTO DEL TRABAJO NACIONAL, es confidencial / privilegiada y está destinada a ser leída solo por la (se) persona (se) a la (s) que va dirigida. Le recordamos que sus datos han sido incorporados en el sistema de tratamiento de FOMENTO y que siempre que se cumplan los requisitos exigidos por la normativa, usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, limitación de tratamiento, supresión, portabilidad y oposición / revocación, en los términos que establece la normativa vigente en materia de protección de datos, dirigiendo su petición a la dirección postal Barcelona, vía Laietana N.º 32 CP 08003 o bien a través de correo electrónico [gdpr@foment.com](mailto:gdpr@foment.com)